

---

SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

---

**REFORMA**  
**La Jornada**

■ Coordinación  
de Información  
y Medios ■

■ Descarta cambios al régimen de apoyos a grandes contribuyentes

## Cordero: *un mito,* que privilegios a la IP sangren al fisco

- Riesgo de que “pierdan competitividad” si se les quitan, argumenta
- Los gobiernos del PAN sólo producen más pobres, le reclama la oposición
- “No son tantos en esa situación; suman sólo 6 millones”, dice el secretario

ENRIQUE MÉNDEZ

■ 5

**García Luna:**  
no protejo a  
*El Chapo* ni a  
capo alguno

■ La estrategia oficial anticrimen, “torpe, ciega y errática”: legisladores



Comparecencia del titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal ante comisión de la Cámara de Diputados ■ Foto María Luisa Severiano

ALFREDO MÉNDEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ ■ 9

## IRRUMPEN EN ACTO EN LA UNAM



Estudiantes y pobladores del municipio autónomo de San Juan Copala, Oaxaca, ingresaron en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, donde mandatarios estatales entregarían al rector José Narro un reconocimiento de la Conferencia Nacional de Gobernadores a la UNAM con motivo de su centenario. Los inconformes rechazaban la presencia de los gobernadores Ulises Ruiz y Enrique Peña Nieto. Narro intentó dialogar, pero finalmente suspendió la ceremonia en ese lugar y la trasladó a la Torre de Rectoría ■ Foto Marco Peláez

EMIR OLIVARES ALONSO

■ 17

Hallan lapidado  
al alcalde de  
Tancítaro,  
Michoacán

■ Fue ultimado junto con un primo; tenía poco más de medio año en funciones

■ Capturan a otro presunto victimario del edil de Santiago, Nuevo León

DE LOS CORRESPONSALES

■ 10

Dos jueces más  
emiten órdenes  
contra concesión  
a Televisa-Nextel

■ Iusacell, propiedad de Grupo Salinas, suma ya tres recursos legales

■ De Swaan acude a tribunales; asegura que no fue a ejercer “presión”

MIRIAM POSADA GARCÍA

■ 24

---

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

Acepta el Presidente invitación para el aniversario del instituto

## **Encuentro respetuoso entre Calderón y consejeros del IFE**

ALONSO URRUTIA Y CIRO PÉREZ

Periódico La Jornada

Martes 28 de septiembre de 2010, p. 16

El presidente Felipe Calderón se reunió este lunes con los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), con quienes coincidió en la necesidad de fortalecer los mecanismos de colaboración en algunos rubros de la organización de los comicios, como el voto de los mexicanos en el extranjero, y de consolidar la aplicación de la reciente reforma electoral. De igual modo, acepto la invitación del organismo para participar en la celebración del vigésimo aniversario del IFE, el próximo 11 de octubre, donde se realizará el foro Democracia Latinoamericana, promovido por la Organización de Estados Americanos y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Participarán algunos ex mandatarios y especialistas internacionales.

El consejero electoral Alfredo Figueroa consideró que fue un acercamiento respetuoso de la autonomía del IFE y en los mismos términos de búsqueda de colaboración con otras instancias, como ya se ha hecho con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o el Senado.

Se trata de la primera vez que un titular del Ejecutivo Federal se reúne con los consejeros del IFE, lo cual, coincidieron, habla de la madurez de los órganos autónomos y del diálogo franco existente entre las instituciones del Estado mexicano.

La reunión se dio semanas después de uno de los mayores desencuentros que haya tenido el IFE con el Ejecutivo en su historia, al señalar que Calderón había violentado disposiciones constitucionales que le prohibían hacer propaganda gubernamental durante los procesos electorales.

En ese momento la Secretaría de Gobernación reaccionó acusando al IFE de extralimitarse en sus funciones, al pretender silenciar al Presidente.

Figueroa dijo que no hubo alusión expresa del mandatario al tema, pues sólo habló de la necesidad de que exista mayor comunicación entre el IFE y el Ejecutivo, para tener mayor claridad sobre los alcances de la legislación electoral en diversos ámbitos como el relacionado con el esquema de comunicación política que surgió tras la reforma electoral del 2007-2008.

No se abordó ningún caso específico, respondió al ser cuestionado sobre un eventual reclamo del Presidente.

Calderón estuvo acompañado por el secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora; su secretario particular, Luis Felipe Bravo Mena; el jefe de la Oficina de la Presidencia, Gerardo Ruiz Mateos, y el secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, Alejandro Poiré Romero.

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Partidos buscarán contaminar el proceso, denuncia el panista Carlos Pérez Cuevas

## Grupos ciudadanos podrán presentar candidatos a consejeros electorales

ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Martes 28 de septiembre de 2010, p. 15

La Cámara de Diputados prevé votar este jueves una propuesta de convocatoria para elegir a tres nuevos consejeros electorales, y ayer la Junta de Coordinación Política distribuyó un anteproyecto, en el cual se plantean los requisitos para los candidatos a esos cargos.

El documento considera que además de la ciudadanía mexicana, los aspirantes deben ser mayores de 30 años, tener una licenciatura, gozar de buena reputación y no haber sido registrados por algún partido político como candidatos a algún cargo de elección popular.

En conferencia de prensa realizada después de la reunión semanal de la junta, el vicecoordinador del Partido Acción Nacional (PAN), Carlos Pérez Cuevas, sostuvo que la intención de los grupos parlamentarios es elegir a tres ciudadanos con los mejores perfiles, más allá de cualquier partido político, pero acotó que persistirá la intención de colocar a personajes ligadas a las cúpulas partidarias.

La tentación no la negamos. Puede subsistir en muchos querer meter las manos y tener consejeros a modo, y eso lo vamos a ver con el perfil y la representatividad de cada uno, declaró.

La propuesta se distribuyó ayer con la intención de que las bancadas le hagan observaciones hoy, para decantar un documento que se vote en la sesión de mañana, sobre todo porque el plazo para elegir a los sustitutos de Marco Antonio Gómez Alcántar, Virgilio Andrade y Arturo Sánchez vence el 30 de octubre. El proyecto prevé que organizaciones ciudadanas puedan presentar candidaturas, en un formato que podrá consultarse en la página en Internet de la Cámara de Diputados, que se acompañe con el currículo del aspirante, copia certificada de acta de nacimiento y copia de su credencial de elector con fotografía, una carta en la que manifieste no haber sido condenado por ningún delito y otra de aceptación de las bases del proceso de selección.

También, como ocurrió en la elección pasada, se pedirá un ensayo sobre la aplicación de la reforma constitucional en materia electoral y del Código Federal de Procedimientos Electorales de 2007 y 2008, así como de aspectos pendientes de modificar. Considera que quienes fueron incluidos en la lista definitiva de candidatos a consejero presidente y consejeros electorales, que aprobó la Comisión de Gobernación en la elección pasada, podrán participar en la nueva selección.

Asimismo, se prevé realizar un periodo de entrevistas públicas a los aspirantes, que serán evaluados por la Comisión de Gobernación, que a su vez realizará una lista de preguntas. El dictamen de la comisión se presentará a la Junta de Coordinación Política, que procesará la lista a presentar al pleno, donde los consejeros deben ser electos por el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, y durarán en su cargo hasta el 30 de octubre de 2019.

---

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

Burlan partidos cuotas de género: Alanís

## **Defiende Woldenberg el modelo plurinominal**

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Martes 28 de septiembre de 2010, p. 16

El ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral, José Woldenberg, cuestionó la propuesta de suprimir las candidaturas plurinominales, porque ello favorecería la sobrerrepresentación del partido que obtuviera mayor cantidad de distritos, en detrimento de la presencia de otras fuerzas. Citó el ejemplo de 2009 cuando, de no haber existido la representación proporcional, con 37 por ciento de los votos el PRI hubiera obtenido 61.3 por ciento de los escaños a diputados, esto es, una sobrerrepresentación de 24 por ciento.

Al participar en el coloquio La democracia mexicana en clave de género, organizado por el IFE, Woldenberg cuestionó las prácticas de los partidos políticos para evadir el cumplimiento de la cuota de género, como dispone la legislación. Subrayó que especialmente el PVEM, pero también el PRI, el PRD y el PT incurrieron en acciones vergonzosas al obligar a renunciar a algunas de sus legisladoras que llegaron a la Cámara de Diputados, para dar paso a sus suplentes varones.

Para la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís, si bien ningún partido se opone formalmente al cumplimiento de esta disposición, existen sesgos en sus prácticas que en los hechos burlan la esperanza que se habían concebido de la participación proporcional de la mujer.

Aseveró que se requiere un cambio cultural de fondo, pero mientras éste se alcanza será necesario mantener la cuota de género y un esquema de sanciones para su incumplimiento.

Woldenberg dijo que la vía plurinominal para garantizar una representación proporcional no es ninguna excentricidad de la democracia mexicana, pues es un esquema utilizado en Europa y en muchos países de América Latina para evitar distorsiones.

---

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

Según varias corrientes, el resolutivo del sábado debió aprobarse por mayoría calificada

## **El PRD solicitará a Garantías validar la aprobación de la alianza con AN en Edomex**

ISRAEL DÁVILA Y SILVIA CHÁVEZ

Corresponsales

Periódico La Jornada

Martes 28 de septiembre de 2010, p. 31

La dirigencia del PRD en el estado de México recurrirá este martes a su comisión de Garantías y Vigilancia para que determine si es válido el resolutivo aprobado por mayoría simple por el Consejo Estatal del partido en la entidad, que avala las candidaturas con el PAN y el resto de los institutos políticos opositores al PRI para los comicios de 2012.

Según un bloque integrado por Grupo Acción Política (GAP), Izquierda Democrática Nacional (IDN) y Unidad Nacional de Izquierdas (UNI) —corrientes del PRD que rechazan las alianzas con el PAN—, el resolutivo debió aprobarse por mayoría calificada, como marca el artículo 302 de los estatutos, por lo que los 168 votos obtenidos el sábado pasado en favor del resolutivo no fueron suficientes para alcanzar los dos tercios del consejo que se requieren.

Luis Sánchez Jiménez, presidente del Comité Político del PRD en la entidad mexiquense, dijo en Toluca que ante la duda, la dirigencia estatal determinó acudir a Garantías y Vigilancia del CEN para que aclare si se requiere mayoría simple o calificada para aprobar resolutivos sobre las políticas de alianzas.

Queremos dar una salida política al asunto. Hemos propuesto modificar la redacción del resolutivo y en este momento no discutir si hacemos la alianza con el PAN. Proponemos que sólo se advierta de una alianza amplia con la sociedad, sin incluir aún a partidos, explicó Horacio Duarte, coordinador del GAP.

Para el jueves, la dirigencia estatal tiene previsto convocar a una mesa política a todos los dirigentes de los grupos del perredismo mexiquense para buscar una salida concertada y regresar a la sesión del consejo el próximo sábado 9 de octubre con un acuerdo que permita distender la situación.

### **Coalición, única alternativa: AN**

Formar una coalición con el PRD sería la única alternativa política para lograr la alternancia en el gobierno mexiquense, aseguró el diputado panista Carlos Madrazo Limón. Asimismo, descalificó la posición de Andrés Manuel López Obrador, que impulsa un frente común de militantes perredistas contra la citada alianza en 2011.

Madrazo Limón dijo ayer en el municipio de Naucalpan que Acción Nacional y el PRD recogen el sentir de los mexiquenses, y ése es el sentido de la alianza de ambos: terminar con el Grupo Atlacomulco, que ha detentado el control del gobierno por varias décadas.

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

El ex senador sostuvo que la alianza PAN-PRD es casi un hecho, y que las dirigencias de ambos partidos trabajan en la consolidación de la misma.

## El PRI quiere *blindar* sus tretas: PRD

ELIZABETH VELASCO C.

Periódico La Jornada  
Martes 28 de septiembre de 2010, p. 15

El presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Ortega, criticó la propuesta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno federal, de suscribir un pacto de neutralidad con rumbo al 2012, tras considerar que sólo es un convenio para los próximos procesos electorales y una forma en que el *tricolor* pretende "*blindarse* en sus triquiñuelas".

Lo que el PRD plantea es que eleven la mira: el PRI que vea por el país, no si va a sacar adelante a un candidato o a preservar los intereses de su partido en determinado estado. El PRI y el Partido Acción Nacional (PAN) deben de elevar la mira y ver al país, no los miserables intereses que a veces significan sus candidatos, manifestó Ortega.

La propuesta del PRI fue hecha al titular de la Secretaría de Gobernación, José Francisco Blake, el viernes pasado durante la glosa del cuarto Informe de gobierno.

Tras la comparecencia de Blake en la Cámara de Diputados, Gobernación emitió un comunicado en el que le toma la palabra al *tricolor* y propone instalar una mesa política en la que participen todas las fuerzas partidistas en la construcción de un pacto de neutralidad.

Ayer por la tarde, el presidente del Senado, el priísta Manlio Fabio Beltrones, declaró después de reunirse con corresponsales extranjeros que el gobierno federal tiene la obligación de establecer dicho pacto para modernizar el presidencialismo y la relación del Ejecutivo con los estados.

Ortega advirtió que lo que se requiere, y ha propuesto el PRD, es un acuerdo nacional que no se limite a asuntos electorales, sino que sirva para acabar con la violencia e inseguridad, y lograr el crecimiento económico del país.

---

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

## Repudian en BCS imposición de candidato del PRD

RAYMUNDO LEÓN

Corresponsal

Periódico La Jornada

Martes 28 de septiembre de 2010, p. 31

La Paz, BCS, 27 de septiembre. Tres de los cuatro precandidatos del PRD a la gubernatura, Luis Armando Díaz, René Núñez Cosío y Rosa Delia Cota Montaña —el cuarto es Marcos Covarrubias Villaseñor— firmaron este lunes un documento, en el cual rechazaron la imposición y exigieron una consulta ciudadana para elegir al abanderado para los comicios de 2011.

En respuesta a la decisión de la Comisión Política Nacional del PRD, que el jueves pasado suspendió por cuestiones técnicas la elección interna programada para el 3 de octubre próximo, los aspirantes elaboraron un documento que se entregaría la tarde de este lunes al Consejo Político estatal del sol azteca, cuya sesión se aplazó de última hora hasta nuevo aviso.

La crisis interna provocada por la determinación de la Comisión Política Nacional obligó al dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega Martínez, a viajar el sábado y el domingo a los municipios de La Paz y Los Cabos, donde se entrevistó con los precandidatos a la gubernatura para buscar una candidatura de unidad, pero no tuvo éxito. Este lunes por la mañana abandonó esta capital, mientras una comisión del partido se quedó para continuar con las negociaciones.

Las oficinas del PRD estatal, *tomadas* el viernes pasado por simpatizantes de los precandidatos al gobierno y a la alcaldía de La Paz, Luis Armando Díaz y Ricardo Gerardo Higuera, respectivamente, fueron liberadas la noche del domingo para la sesión del Consejo Político Estatal.

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Ante diputados, el funcionario evade responder temas como el costo real de las gasolinas

## Mito, que se haya dejado de recaudar \$500 mil millones, afirma Cordero

Avala que se permita a empresarios reducir el pago de impuestos; no hacerlo les restaría competitividad, justifica

PAN y PRI acomodan la comparecencia al horario del secretario

ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Martes 28 de septiembre de 2010, p. 5

El secretario de Hacienda, Ernesto Cordero Arroyo, aseguró que el monto no recaudado por gastos fiscales, estimado en 500 mil millones de pesos por la Cámara de Diputados, es un mito, pero no explicó a cuánto ascienden los beneficios tributarios a los grandes contribuyentes.

Al comparecer ante las comisiones de Hacienda y de Presupuesto, Cordero rechazó la posibilidad de modificar el esquema de consolidación fiscal a las empresas, que les permite reducir el pago de impuestos, porque ello implicaría una pérdida de competitividad a los empresarios.

Ante las críticas de legisladores de PRI, PRD y PT, en el sentido de que los gobiernos del PAN sólo han producido más pobres durante lo que definieron como década pérdida, el funcionario sostuvo que hay una confusión sobre el número de mexicanos que viven con un dólar al día. No son 40 ni 50 millones, son sólo seis, aseguró.

Los presidentes de ambas comisiones, Alberto Becerra Pocoroba (PAN) y Luis Videgaray (PRI), respectivamente, acomodaron la comparecencia a la agenda del funcionario, quien condicionó su asistencia a que la reunión empezara a las 8 de la mañana y se desahogara en dos horas y media para poder viajar después a Veracruz.

Así, se compactaron a cinco minutos las posturas de los partidos, y a dos y un minuto las preguntas de los diputados; Cordero sólo respondió al final de cada una de las tres rondas pactadas.

A los cuestionamientos duros de la oposición, el PAN decidió que entre quienes hicieran las preguntas a modo el tema de la pobreza fuera rebatido por el empresario curtidor Guadalupe Vera, quien confundió el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

“Los pobres –alegó– no surgieron al amparo del gobierno del PAN. Según datos del Ceneval, en 2000 la pobreza alimentaria se situaba en 28.5 por ciento y en 2008 fue de 14.3”.

---

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

La diputada Sofía Castro Ríos (PRI) devolvió que ni una sola familia en pobreza puede decir que le haya ido mejor en la década de gobiernos del Partido Acción Nacional. Y escuchando al diputado Vera entiendo por qué están extraviados. El órgano evaluador de la pobreza no es el Ceneval, sino el Coneval. Hay que mandarlo a la escuela. Por eso hay desgobierno.

Como en su comparecencia para explicar el paquete económico del próximo año, Cordero eludió la mayoría de las preguntas. Interrogado sobre el costo real de las gasolinas, únicamente explicó que por cada litro de Magna los estados reciben 36 centavos; de Premium, 43.92, y por Diesel, 29.88 centavos. Y cuando se le insistió en cuánto aumentará el precio de combustibles para automóviles en 2011, sólo dijo que ello dependerá del precio internacional que observen en el siguiente ejercicio fiscal.

## **Lo durmió**

Óscar González Yáñez (PT) planteó que el debate tributario no debe ser si se reduce a 15 por ciento la tasa del IVA, sino eliminar el régimen de consolidación fiscal y obligar a los estados a elevar su recaudación. Porque es muy cómodo que los gobernadores vengan aquí, en una pasarela, a pedir dinero, lleguen aquí en helicóptero y hagan una comida histórica en los jardines, pero no sean capaces de apretarse el cinturón ni enfrentar su realidad financiera.

Más tarde, en su cuenta de Twitter, el priísta Luis Videgaray subió una foto que muestra a González Yáñez dormido en la tercera fila de curules del Salón Verde, donde se realizó la comparecencia. El legislador petista afirmó que Videgaray no resistió la crítica a Enrique Peña Nieto, que llega a la cámara en helicóptero a pedir dinero; pero también a quién se le ocurre citarnos a una comparecencia a las ocho de la mañana.

Los priístas cuestionaron que la administración de Felipe Calderón incrementó el gasto corriente 4.5 por ciento real durante 2009. Y en 2010, el resultado de la revisión indica excesos en gasto corriente por 60 mil 371.9 millones de pesos, equivalente a 1.7 por ciento del gasto neto total, afirmó Sebastián Lerdo de Tejada.

Ildefonso Guajardo (PRI) reprochó que no fue la estrategia económica del gobierno de Calderón lo que permitió superar la crisis económica. Lo que nos está sacando es la locomotora del país del norte, dijo.

En respuesta, Cordero presumió que el paquete económico en Estados Unidos lo ha instrumentado la economía mexicana hace dos años. En ese país se destinarán 56 mil millones de dólares a infraestructura en seis años, y aquí 600 mil millones de pesos anuales. Guajardo concluyó: Y yo que me preguntaba dónde se había inspirado Obama.

---

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

Declaran en el Hemiciclo a Juárez la independencia de sus cuerpos

## **Exigen mujeres a la Iglesia respeto total al Estado laico**

ELIZABETH VELASCO C.

Periódico La Jornada

Martes 28 de septiembre de 2010, p. 39

Sor Juana Inés de la Cruz, Josefa Ortiz de Domínguez, Frida Kahlo, La Matria y una luchadora independentista, proclamaron ayer el Acta de la Independencia, para reivindicar la soberanía de los cuerpos de las mujeres y su independencia con respecto a prejuicios y visiones machistas.

El acta, impresa en una monumental manta colocada en el Hemiciclo a Juárez, exige, al igual que el Plan de Iguala, tres garantías: El respeto irrestricto por parte de la Iglesia católica a la laicidad del Estado; la soberanía de los cuerpos femeninos, y la independencia de género, respecto a quienes con visiones machistas toman decisiones irresponsables y discriminatorias en políticas públicas desde los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En un *performance*, en el contexto del Día por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe, decenas de mujeres del país agrupadas en la Red por los derechos sexuales y reproductivos (Deser) y la Alianza nacional por el derecho a decidir (Andar), firmaron el acta y se manifestaron contra la opresión que en pleno siglo XXI restringe el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos.

Por ello, en la proclama de independencia advirtieron: Somos libres para constituirnos del modo que nos convenga y, como tal, declaramos hoy la vigencia de un movimiento por la independencia de nuestras vidas, de nuestros cuerpos, así como nuestra rebeldía contra el yugo de la inequidad y la opresión social que todavía padecen millones de mujeres mexicanas desde su más tierna niñez.

En conmemoración del 28 de septiembre de 1821, cuando el Acta de Independencia de México declaró a nuestro país soberano e independiente de la Nueva España, las integrantes de la Red advirtieron que son pocos los motivos para festejar el bicentenario, debido a que persiste la opresión, en particular sobre las mujeres; la pobreza que afecta a 50 millones de mexicanos y mexicanas, y persiste la injusticia social.

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

## Astillero

Cinismo retador

Ulises Peña Nieto

Lozano Sandoval

Shangai, tepache

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

La tragedia política nacional presenta a algunos de sus actores en empeñosa búsqueda de provocar peores reacciones del público hartado de cinismo e impunidad. Sólo a alguien sin plena conciencia de lo que su persona significa y provoca, como Ulises Ruiz, se le podría ocurrir que su estela de sangre y corrupción podría pasar desapercibida en una extraña ceremonia de politiquería programada para realizarse ayer en una sala de Ciudad Universitaria para que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) rindiera un innecesario e incluso ofensivo homenaje a la UNAM en su centenario. Como era previsible, asistentes a la sesión protestaron en diversos tonos por la presencia del todavía gobernador de Oaxaca, lo que llevó a cancelar el acto que encabezaría el rector José Narro.

La misma apuesta fallida por la desmemoria nacional lleva al futuro contrayente electoral, Enrique Peña Nieto, a vanagloriarse de su cercanía con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari luego que el virtual candidato presidencial en campaña viajera, Andrés Manuel López Obrador, ha mostrado en plazas públicas del estado de México una de las muchas fotografías que dan cuenta de la identidad y camaradería del gobernador gavioto y su gerente desalmado. Así como ha podido sobrellevar el estigma de origen que a su carrera imprimió el padrino local de su tío, Arturo Montiel, a quien ha protegido aplicadamente, el sonriente Peña Nieto considera que en nada le afecta la relación con quien es mencionado como su actual promotor y apoderado para el 2012, el sombrío Salinas. Aún más, en un giro de presunta frivolidad desdeñosa, ha expresado el puntero presidencial priísta su deseo de que el tabasqueño todavía perredista siga llevando esa fotografía de amores políticos comprometedores por todos lados, para que así sean conocidos los partícipes donde no les hubiera sido posible acercarse.

Cada vez más agrio y provocador, el secretario federal del Trabajo, Javier Lozano, pareciera estar convencido de que su única posibilidad real de ser candidato a la presidencia por su partido sexenal, el PAN, depende del grado de irritación que en sus contrincantes genere, de un estallido por exasperación que llevará a un endurecimiento que permitiera la postulación de un civil de mano dura. Así, ayer dio a conocer que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no otorgará la toma de nota a los directivos actuales del golpeado SME e hizo una serie de consideraciones de juridicidad a conveniencia que en los hechos significan el cierre de los últimos reductos de esperanza de quienes han resistido al manotazo con que el calderonismo cerró fuentes de trabajo e impulsó nuevos negocios particulares.

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Insensibilidad parecida es la que anima al cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, en la guerra abierta que ha declarado a los órganos formales de gobierno de la ciudad de México que han promovido y aprobado reformas legales de corte liberal que han irritado al conservadurismo más cerril. A las acusaciones sin sustento que enderezó contra Marcelo Ebrard y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha añadido el jefe de la ultraderecha mexicana el calificativo de dictatorial al gobierno capitalino. La insistencia retadora de Sandoval tiene como plataforma de lanzamiento la omisa postura del gobierno federal, que no se atreve a llamar al jefe religioso a respetar la letra constitucional. Mejor haría el cardenal, peleonero en lo chilango, con ayudar a su subordinado, el acólito Emilio González Márquez, que este miércoles verá en la capital tapatía una enorme manifestación de miembros de la Universidad de Guadalajara en litigio por la asignación de recursos económicos que el *góber piadoso* (con la Iglesia católica) les regatea.

## Astillas

Miguel Ángel Hidalgo Martínez, mexicano que es candidato a maestro en desarrollo internacional en la Universidad Tsinghua, en Pekín, manda el siguiente reporte de la presencia de nuestro país en la Expo Shanghai: “El ‘posible lugar’ del estand de México fue ocupado por Brasil, que se ubicó entre Estados Unidos y Canadá. El tema principal es el desarrollo urbano sustentable. El estand de México solamente tiene un escueto video de aproximadamente siete minutos sobre el proceso de urbanización de la ciudad de México. Además, hay dos piezas arqueológicas mayas y en el centro del pabellón, robando todo el protagonismo, aparece un retablo barroco con una de las tantas representaciones de la Virgen María, llorando sangre, envuelta en un manto púrpura y con una cruz encajada en el corazón. A un lado de dicho retablo hay un par de bocinas con cantos gregorianos y campanadas que llaman a misa. Al otro lado, una pantalla interactiva donde se presentan distintos ‘tipos de mexicanos’ (como textualmente dice) de la sociedad actual. En una parte de esta presentación se compara a una adolescente *emo* con una niña indígena. La explicación textual que se ofrece es la siguiente: ‘estas dos personas tienen distintos disfraces, pero pertenecen a la misma sociedad’. En los demás pabellones latinoamericanos encontré chilenos, cubanos, venezolanos atendiendo a los visitantes.

No fue así en el caso del pabellón mexicano”... Quienes piensan que el académico vocero federal para condolencias y justificaciones relacionadas con el narcotráfico, Alejandro Poiré, anda regando el tepache en sus conferencias de prensa, han de saber que les asiste la razón fermentada. De la mano del traductor José María Ímaz, quien dio la primera luz a este teclador sobre el tema, he allí que *poiré* en efecto es una forma elegante del tepache (usualmente hecho a partir de cáscaras de piña y azúcar o piloncillo, aunque en esencia el mismo proceso se puede hacer con otras frutas), sólo que en el caso relacionado con el apellido del funcionario calderonista se hace a partir de la pera (*poire*, en francés), que da como resultado una especie de sidra, una perada (*poiré*, en el mismo idioma)... Y, mientras Mexicana liquida a la mitad de sus trabajadores, ¡hasta mañana!

Fax: 5605-2099 • [juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx)

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

## Clase Política

Fantasmas en STPS

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

En verdad, el secretario de Trabajo, Javier Lozano Alarcón, lucha contra fantasmas. De acuerdo con las propias autoridades laborales, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) no existe, pues desapareció junto con Luz y Fuerza del Centro.

En consecuencia, resulta inexplicable que la propia Secretaría del Trabajo ordene reponer o repetir las elecciones de dirigentes de un sindicato que oficialmente desapareció.

### La cosecha

Si se consideran los empleos perdidos durante la actual administración, no podemos hablar de una generación real de éstos, dijo el presidente de la Fundación Colosio del PRI, Marco Antonio Bernal Gutiérrez, al refutar las cifras oficiales dadas a conocer por el secretario del Trabajo y destacar, en cambio la subocupación, el crecimiento del sector informal y de la población de jóvenes sin trabajo...

Los abogados de Iusacell anunciaron que consiguieron dos nuevos mandatos judiciales para que se detenga la controvertida licitación 21 a favor de Televisa-Nextel. Los juzgados 27 de lo civil y décimo de distrito en materia administrativa del DF concedieron suspensiones provisionales de la entrega de los títulos de concesión...

Nuestro compromiso es ir unidos como parte del pacto federal, con una visión de conjunto que necesitamos para salvar a nuestra nación, afirmó el gobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, en un homenaje a los héroes de la Independencia. El mandatario anunció que sostiene reuniones con diputados del PRD, PVEM, Panal y del PRI, con el objetivo de que su estado reciba un presupuesto que le ayude a superar problemas financieros...

La educación es el mejor instrumento para promover la movilidad social, así como el desarrollo y la realización de cada individuo, aseguró el mandatario del estado de México, Enrique Peña Nieto, al asistir a la conmemoración del centenario de la Escuela Normal de Toluca, donde hizo un reconocimiento al magisterio...

Si el gobernador de Coahuila, Humberto Moreira Valdés, defiende los derechos de sus ciudadanos, indudablemente como dirigente nacional del PRI lo hará por los obreros y los mexicanos en general, manifestó el dirigente nacional de la CROC, Isaías González Cuevas, tras anunciar el respaldo de su organización a la candidatura de Moreira Valdés para dirigente nacional del *tricolor*...

---

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

El Gobierno del DF, por conducto de la consejera jurídica, Leticia Bonifaz Alfonzo, presentó una queja ante la Secretaría de Gobernación contra el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, por recientes declaraciones e incitaciones a la desobediencia de las leyes...

El ex presidente Vicente Fox requiere de su vocero para que explique sus declaraciones, dijo en tono de broma el coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, respecto de los comentarios del ex mandatario, quien primero dijo que el PRI regresará a Los Pinos y luego se retractó...

[riverapaz@prodigy.net.mx](mailto:riverapaz@prodigy.net.mx)

# Opinión

editorial@reforma.com

## GRANADOS CHAPA

El organismo internacional Human Rights Watch, que ha presentado informes sobre abusos de militares en funciones de seguridad pública, ahora escribió directamente al Presidente.

### PLAZA PÚBLICA

# Severa exigencia a Calderón

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

La organización civil internacional Human Rights Watch envió el viernes pasado una severa carta al presidente Felipe Calderón en que le reprocha la ambigüedad o falta de una definición clara sobre derechos humanos, amén de formular sugerencias, comentarios y precisiones (el documento las llama en general recomendaciones) acerca de esta materia, tan dejada de la mano de Dios por el gobierno mexicano.

La misiva se divide en siete partes, además de un preámbulo. Las dos primeras son de orden general: Mensajes contradictorios sobre derechos humanos y La protección a los derechos humanos fortalece la seguridad pública. De ésta se derivan "algunas medidas elementales que permitirían desarrollar los compromisos retóricos con acciones concretas": se trata de "Juzgar a integrantes de las Fuerzas Armadas acusados de cometer violaciones a derechos humanos en el sistema de justicia penal ordinario"; "Desautorizar a funcionarios que atacan a periodistas y defensores de derechos humanos"; "Proteger a periodistas, defensores de derechos humanos y otros miembros de la sociedad civil"; "Acelerar la visita del relator especial sobre ejecuciones extrajudiciales"; y aceptar que "Tijuana no es un modelo de seguridad pública".

Dirigida una copia de la carta al secretario de Gobernación Francisco Blake Mora, éste habrá leído preocupado el juicio que merece a Human Rights su actuación como secretario de Gobierno de Baja California en materia de seguridad que, al menos para efectos prácticos, le mereció ser llamado al gabinete federal. La organización internacional de derechos humanos, en sentido contrario al criterio presidencial, señala que "Tijuana está lejos de ser un modelo de operativo de seguridad pública".

En vez de ello, durante una investigación realizada sobre el terreno en abril pasado, "recibimos denuncias creíbles de uso sistemático de tortura por el Ejército en más de 100 casos desde el año 2009, inclusive de personas que presuntamente habrían sido detenidas de manera arbitraria, transportadas a bases militares y torturadas con el fin de obtener confesiones falsas". Agrega HRW que las "tácticas de tortura descritas responden a un

patrón; según las víctimas y sus familiares, quienes les interrogaban las vendaban los ojos, los golpeaban, les aplicaban descargas eléctricas en los genitales, amenazaban con matarles y los asfixiaban colocándoles bolsas de plástico en la cabeza". Más aún: "Durante la detención y los interrogatorios, las autoridades no informaron a las familias de los detenidos sobre su paradero". No sólo eso: "En varios casos las víctimas afirmaron que las autoridades civiles colaboraron durante los abusos. Así, por ejemplo, la policía participaba durante las detenciones arbitrarias del Ejército y agentes del Ministerio Público habrían estado presentes cuando firmaban las confesiones extraídas bajo tortura".

Según la Procuraduría de derechos humanos de Baja California, citada en la carta de HRW, en agosto de 2009 "cinco personas fueron detenidas en forma arbitraria por un grupo de policías, quienes las mantuvieron incomunicadas, y prefabricaron evidencias...el jefe de la policía municipal no sólo estuvo presente durante las torturas, sino que asfixió personalmente a una de las víctimas, colocándole

una bolsa de plástico en la cabeza y le propinó varios golpes".

Human Rights puntualiza que "la movilización de militares en Tijuana (no) ha logrado reducir el número de asesinatos. Según información proporcionada por el gobierno del estado, durante 2007 se registraron 337 homicidios, mientras que en 2008 la cifra fue de 884, y en 2009, de 664. Desde el comienzo del año hasta el 28 de agosto de 2010, 531 personas fueron asesinadas en Tijuana, lo cual sugiere que éste podría ser uno de los más violentos en dicho estado".

En vez de recibir información de esa naturaleza como insumo para encarar ese torcimiento de las acciones de seguridad, las autoridades locales pasaron de las inactivas a la persecución. Dice la carta a Calderón que "el jefe de policía (de Tijuana) desestimó los descubrimientos de la procuraduría (de derechos humanos) y señaló que existían 'intereses oscuros' detrás de la investigación". El alcalde tijuaneño, a su vez, demandó que "no sean utilizadas instituciones de derechos humanos por delincuentes que roban la tranquilidad de la

población". Por su parte, dos defensores de derechos humanos recibieron "reiteradas amenazas de muerte" y "al ver que su vida estaba en riesgo...debieron abandonar Tijuana y no han podido regresar hasta hoy".

La carta va mucho más allá que el caso particular de Tijuana, en el que sin embargo me he detenido porque oculta la realidad no sirve para progresar en la búsqueda de la seguridad y porque concierne al secretario de Gobernación. Las observaciones del organismo internacional referidas a ámbitos más dilatados merecen consideración aparte. Por lo pronto, importa subrayar la trascendencia de la agrupación civil que las emite, pues su personalidad ética les da trascendencia.

Creado en 1978 en Helsinki, este observatorio de derechos humanos se propone, entre otros fines, "investigar y denunciar violaciones" a tales derechos, "exigiendo a sus autores que rindan cuentas por sus actos". En 2008 HRW recibió el premio de la ONU en derechos humanos. El gran prestigio que ha construido explica por qué el multimillonario George Soros le donó hace 20 días, a través de

su fundación Open Society, 100 millones de dólares, a ejercer en los próximos 10 años.

#### CAJÓN DE SASTRE

Es casi imposible llevar puntual recuento de los alcaldes a los que alcanza el fuego del crimen organizado. No sólo el norte padece este flagelo. Ahora correspondió a Michoacán el triste sino de que el presidente municipal de Tancitaro, Gustavo Sánchez, haya sido abatido. Era interino; el Congreso local lo había designado porque el ayuntamiento renunció ante amenazas de la delincuencia organizada. En menos de una semana fue asesinado el alcalde de Doctor González, Nuevo León, Prisciliano Rodríguez Salinas, y herido gravemente el de Gran Morelos, Ricardo Solís Manríquez. En lo que va del año han sido ultimados 10 funcionarios municipales de esa jerarquía. Sólo ocasionalmente se detiene a sus asesinos, como en el caso del presidente municipal de Santiago, en Nuevo León, Edelmiro Cavazos, a quien habrían atacado seis agentes policíacos despedidos.

miguelangel@granadoschapa.com



## Comparecencia: Titular del Instituto Mexicano del Seguro Social

# Piden cambios para sanear IMSS

Daniela Rea

El director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Daniel Karam, planteó ayer a diputados realizar modificaciones en la ley del organismo para garantizar su solvencia financiera en el corto y mediano plazo.

Basado en un diagnóstico que presentó a integrantes de la Comisión de Seguridad Social, el funcionario señaló que de los cuatro seguros que administra el IMSS, el de Enfermedad y Maternidad tiene un grave déficit de 37 puntos del PIB, que pone en riesgo sus finanzas; mientras que los de Invalidez y Vida así como Riesgo de Trabajo, tienen reservas de 70 mil millones de pesos, superiores a lo que se requiere.

"Los estudios actuariales nos señalan que lo que está ingresando a los de invalidez y vida, y riesgo de trabajo, es más de lo que se necesita para la presión de gasto que tenemos ahí; sin embargo no pasa lo mismo para el seguro de enfermedad y maternidad, donde tenemos una presión de gasto muy importante", manifestó durante su comparecencia.

La propuesta consiste en trasladar recursos de los seguros de invalidez y vida, y riesgo de trabajo, al de enfermedad y maternidad, para garantizar su funcionamiento en tres años.

Asimismo, planteó la creación de un fondo sectorial financiado a través de impuestos generales para atender las enfermedades que generan el mayor costo, como diabetes, hipertensión, VIH y cáncer.

"Las propuestas ahí están con toda responsabilidad, en cuanto a cuales son las medidas de largo aliento para darle financiamiento al Seguro Social. Lo que estamos planteando es que el financiamiento actual ya dio de sí".

Sin embargo, los legisladores exigen tener la evidencia, a



El diputado Uriel López, presidente de la Comisión de Seguridad Social, con el director del IMSS, Daniel Karam, durante la comparecencia del funcionario.

través de estudios y proyecciones, para saber cuál sería el riesgo de retirar recursos al fondo con reservas, y en qué medida esta propuesta sería sólo una salida urgente, pero complicaría las finanzas a largo plazo.

"Cuando se hicieron los seguros, las aportaciones, se definió que esos seguros tendrían que ser cajas cerradas para no transferir recursos. Ahora las cosas cambian. Algo habrá que hacer para ver cómo resolvemos este problema. ¿Qué va a pasar con el seguro de invalidez y riesgos de trabajo, estamos calculando qué va a pasar, sobre todo con una población más vieja, que cada vez seguramente tendrá dificultades en los trabajos realizados? ¿Lo tienen calculado en este rebanco o es sólo agarrar un tanquecito de oxígeno que pueda servir para 2, 3 años?", cuestionó el perredista Uriel López, presidente de la Comisión.

Karam se comprometió a informar sobre los efectos del cambio en la legislación, para trasladar recursos de un seguro a otro.

## Pone IMSS cerco a evasores

El IMSS firmó una alianza con el Servicio de Administración Tributaria para detectar a las empresas que evaden el pago de cuotas laborales y que le cuestan al organismo alrededor de 18 por ciento de evasión, informó el director del organismo, Daniel Karam.

Explicó a integrantes de la Comisión de Seguridad Social que agencias de contadores aconsejan a las empresas registrar a sus trabajadores como "socios cooperativistas"

para tener un "ahorro" de entre el 15 y 25 por ciento de su nómina, que va en detrimento de los trabajadores y el IMSS.

Aseguró que a través de la alianza con el SAT tendrán mayores elementos para detectar y castigar las evasiones de cuotas patronales.

"Vamos a ser mucho más precisos, en identificar esos casos y en castigarlos", dijo el funcionario.

Daniela Rea

#### CUESTIONAN DUPLICIDAD

Karam también planteó la posibilidad de que se analice la desaparición del Seguro Familiar Voluntario, el cual tiene afiliadas a 507 mil personas y le cuesta al Instituto 4 mil 300 millones de pesos anuales.

Según explicó, las cuotas que aportan las familias son 8 veces menos de lo que se requiere para finanzas sanas, además de que existe duplicidad con la población del Seguro Popular, a la cual se le destinan recursos a través del presupuesto.

## Reta a salud el clima y megaciudades.- OPS

REFORMA / Staff

WASHINGTON.- América Latina necesita mejorar el acceso de los sectores más vulnerables a la atención médica durante una marcada transición global a la urbanización y ante los efectos del cambio climático, advirtieron representantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Durante la apertura de la 62 sesión del Comité Regional de la OPS, el Secretario de Salud, José Ángel Córdova, consideró que el crecimiento de las ciudades y el calentamiento global son fenómenos que plantean retos al sector salud desde la perspectiva de atención, despersonalizan a los seres humanos que habitan en megaciudades y paradójicamente reducen las posibilidades de acceso, según un comunicado de la Ssa.

Córdova, quien fue electo para presidir durante un año el Consejo Directivo de la OPS, externó que este año la región ha enfrentado situaciones devastadoras ocasionadas por desastres naturales y crisis económicas que han afectado el bienestar, por lo que la reunión representa una oportunidad para trabajar en acciones que mitiguen los efectos.

Para la directora de la OPS, Mirta Roses, los terremotos registrados en Haití y Chile demostraron la fragilidad de los sistemas de salud ante situaciones de desastre, por lo que la región debe abordar los desafíos que implica la urbanización.

Según la funcionaria, se estima que para 2030 el 60 por ciento de la población mundial vivirá en las ciudades mientras que para el 2050 será el 75 por ciento.

"En los últimos 100 años, realmente se ha transformado el estilo de vida con esta migración a las ciudades, creando nuevos desafíos respecto a la violencia, la seguridad, el transporte público, el hacinamiento y los estilos de vida saludables", precisó Roses, de acuerdo con la agencia AP.

"Necesitamos trabajar los determinantes sociales en un enfoque intersectorial dentro de los países, tales como vivienda, agua potable, pobreza, empleo y educación. Debemos hablar de sistemas de protección social y no sólo de una red de servicios que presta atención a las personas", agregó.

Durante la semana, representantes de los 35 Estados analizarán estrategias para la reducción de la desnutrición crónica, el VIH, el control y la atención de la enfermedad de Chagas, entre otros.



Por cuarta ocasión, México preside el consejo directivo de la OPS. El Secretario José Ángel Córdova fue electo en la sesión del organismo.

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

## **Hallan anomalías en obras del IFE**

**Concluyen auditoría de primera mitad de 2010. Señala Contraloría irregularidades en sedes de Acoxa y Junta de Jalisco**

Guadalupe Irizar

**(28 septiembre 2010).**- La Contraloría General del IFE detectó irregularidades, pagos indebidos y poca transparencia en los contratos de obra en sedes del organismo electoral.

Se trata de los edificios ubicados en la calle de Acoxa 436, al sur del DF, y del de la sede de la Junta Local Ejecutiva en Jalisco.

En el informe de gestión del primer semestre de 2010, la Contraloría, encabezada por Gregorio Guerrero, dio cuenta de la conclusión de la segunda fase -realizada en 2009- de la auditoría a los trabajos de adecuación del inmueble de Acoxa, así como la auditoría practicada en 2010 a los trabajos en el edificio de Jalisco.

En su informe, entregado hace unas semanas a los consejeros del IFE y que deberá presentarse al Consejo General, el organismo fiscalizador informó también de la sanción a cuatro funcionarios y la inhabilitación de tres empresas por licitaciones o contratos irregulares en otros proyectos.

Entre las irregularidades detectadas por las auditorías, en el caso de la sede de Acoxa, se señalan adecuaciones físicas millonarias fuera de la normatividad, cuando las instalaciones eran arrendadas, pago injustificado de anticipos, adjudicación de contratos a empresas que no cumplían con los requisitos legales, autorización de conceptos extraordinarios indebidos y pagos excesivos por servicios.

"Se realizó una inversión total de 34.6 millones de pesos s/IVA en un local arrendado", con lo cual se contravino la normatividad, señala el informe, al que tuvo acceso REFORMA.

La Contraloría detectó también infracciones a las condiciones originales de los contratos, relacionadas con suspensión de la obra, ampliación del plazo de ejecución que generaron 212 conceptos de gastos extraordinarios y cancelación de conceptos establecidos en el documento original.

"Como consecuencia, se autorizaron estimaciones por 3 millones 277 mil 131.80, relativas a conceptos extraordinarios presuntamente indebidos", apunta el documento.

También se cuantificaron pagos en exceso por al menos 1.4 millones de pesos, principalmente en rubros como instalaciones eléctricas y servicios de cómputo.

El IFE contrató de manera indebida a la empresa Orodec, S.A. de C.V., pues formalizó una relación para "servicios de supervisión" de la obra en Acoxa, cuando la misma firma reconoció por escrito que nunca había realizado ese tipo de servicios y que se constituyó menos de 45 días antes de la adjudicación.

---

## MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

### La Junta Local

En el caso de la Junta Local del IFE de Jalisco, la Contraloría precisa que "se efectuó una inversión de 19.4 millones de pesos s/IVA cuyos conceptos no fueron concluidos a la fecha del cierre de los trabajos de obra".

"La adjudicación del contrato de obra al parecer no fue transparente, en virtud de que se localizaron documentos de la empresa, cuya fecha de elaboración es posterior a la licitación; asimismo, presuntamente no entregó completa la información requerida en las bases de concurso y presentó documentos cuya información es inconsistente entre sí", señala.

La auditoría detectó que se modificaron los términos de contrato de construcción sin apearse a la normatividad vigente, se extendieron plazos de ejecución de la obra y se incrementaron los costos sin justificación.

"Las adecuaciones consistieron en extender el plazo de ejecución de tres meses a siete; el importe original de \$16'598,990.75 s/IVA se incrementó a \$18'441,340.60 s/IVA; se generaron 160 conceptos extraordinarios; se cancelaron conceptos de contrato, derivando en pagos presuntamente improcedentes por trabajos extraordinarios por \$7'591,580.22 s/IVA", precisa.

Asimismo, se detectaron actividades no ejecutadas y pagadas, o sin documentación comprobatoria, o sin las especificaciones técnicas necesarias, por 3.4 millones de pesos.

### Sancionan a servidores

Por las irregularidades detectadas en obras de sedes del IFE -Acoxpa y Jalisco-, se fincaron responsabilidades a seis funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) del IFE y a cuatro empresas relacionadas con las obras, sanciones que están en proceso de ejecución.

Así lo indica el informe del primer semestre de 2010 de la Contraloría General del instituto.

Entre los seis servidores sancionados, está el subcoordinador de servicios de la Subdirección de Administración Inmobiliaria y el subdirector de Obra Pública, quienes ya contaban con una sanción anterior por motivos similares. Los otros cuatro son de la DEA, del área de Recursos Materiales.

Entre las empresas sancionadas con inhabilitación y multa, por motivos distintos a los casos de Acoxpa y Jalisco, están el Grupo Constructor Maarveb, la empresa 3io y la Comercializadora Integral Eiger.

### Fiscalización

Algunas irregularidades detectadas en obras de dos sedes del IFE:

#### Acoxpa

- Adecuaciones físicas millonarias cuando las instalaciones eran arrendadas.
- Adjudicación de contratos a empresas que no cumplían los requisitos legales.

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

· Autorización de conceptos extraordinarios indebidos.

Jalisco

- Modificación de los términos de contrato sin apearse a la normatividad.
- Extensión de plazos de ejecución de la obra.
- Incremento en los costos sin justificación.
- Autorizados en Acoxpa por conceptos extraordinarios: \$3,277,131.80.
- Pagos en Jalisco por trabajos extraordinarios: \$7,591,580.22.

## **Busca Conacyt quedarse con multas de IFE a TV**

**Comparecencia: Titular de CONACYT**

**Érika Hernández**

**(28 septiembre 2010).**- El director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Juan Carlos Romero Hicks, pidió al Congreso reformar la legislación para que las multas que impone el IFE a las televisoras se destinen a este organismo, como sucede con las sanciones a los partidos políticos.

Durante su comparecencia en el Senado, el funcionario federal informó que este año estarían recibiendo por multas a institutos políticos 67.4 millones de pesos, que aún deben liberarse por parte de la Secretaría de Hacienda.

Sin embargo, dijo, existe una laguna legislativa, pues la ley establece que las sanciones impuestas por el IFE a partidos pasarán al Consejo, pero no contempla los recursos por sanciones a las televisoras y otros medios, por lo que ese dinero se queda en las arcas de la Tesorería Federal.

"Recientemente el IFE ha hecho multas a las empresas de medios de comunicación y ese dinero no está llegando a nosotros, por lo que el Congreso tendrá que ver cómo están operando estas multas del IFE", dijo el funcionario, quien fue recibido una hora después de que llegó porque sólo había dos senadores, con los que finalmente arrancó la comparecencia.

Más tarde, en entrevista Romero Hicks aseguró que ha manifestado esta inquietud a las secretarías de Gobernación y Hacienda, por lo que confió en que esas dependencias canalicen la petición formal a la Cámara de Diputados.

"Es una decisión que tiene que tomar en el Congreso, pero es un escenario que apareció, que en el camino no se había contemplado, y en la parte literal debe tomarse en cuenta en la legislación, porque el texto es limitado", indicó.

---

## MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

El funcionario afirmó que sólo están a la espera de que Hacienda libere los recursos recaudados en este año para lanzar las convocatorias sobre compra de materiales y mejoras en los 27 centros de investigación, así como peticiones en universidades.

"Hay ciertas cosas que no se han podido atender y se podrían hacer (con el dinero de las multas) y uno de esos temas más visibles es la infraestructura, tanto científica como tecnológica", dijo.

El funcionario afirmó que son falsas algunas versiones sobre que el respaldo a becas y diversos programas de capacitación se están reduciendo, pues afirmó que año con año crecen los estudiantes y los apoyos.

Así lo dijo

"Para este ejercicio, el IFE nos ha notificado que de enero a septiembre se han dictaminado multas por una cantidad de 67.4 millones de pesos".

Juan Carlos Romero Hicks  
Titular de Conacyt

## Hallan a partidos fallas en su gasto

**Alistan castigo de 7 millones al PRI. Prevé sancionar órgano electoral con 22 millones anomalías en 2009**

### Guadalupe Irizar

**(28 septiembre 2010).**- El IFE votará hoy sanciones económicas por 22 millones de pesos contra los siete partidos políticos por anomalías en sus informes anuales de ingresos y gastos correspondientes a 2009. Los dictámenes se discutirán este martes en sesión extraordinaria del Consejo General citada a las 17:00 horas.

La sanción más alta que será votada es para el PRI con alrededor de 7.2 millones de pesos.

Al PAN se propone sancionarlo con 2.3 millones de pesos y al PRD con 6.8 millones.

El IFE considera para el PT un castigo de alrededor de 4 millones de pesos y para el PVEM de 1.2 millones de pesos.

Finalmente Convergencia se haría acreedor de una multa por 553 mil pesos y la del Panal sería de alrededor de 640 mil pesos.

La Unidad de Fiscalización del IFE propuso una serie de procedimientos oficiosos para partidos como el PAN, PRI y PRD, con el fin de aclarar algunos reportes que consideró que no quedaron claros en el informe anual.

## MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En el caso del PRI, proponen tres procedimientos oficiosos.

Entre las irregularidades detectadas al tricolor está la presentación de algunos recibos de militantes y organizaciones de aportaciones en efectivos "que no cuentan con la totalidad de los datos que establece la normatividad".

También dan cuenta de algunas omisiones contables del tricolor como la de presentar contrato de apertura y "evidencia de cancelación de una cuenta bancaria".

Al PAN se le propone una multa por alrededor de 2.3 millones de pesos por diversas irregularidades, sobre todo por la detección de posibles omisiones en pagos de impuestos a Hacienda y cuotas al IMSS en algunos estados.

"Al no presentar la documentación comprobatoria del pago de los impuestos y cuotas retenidos y provisionales correspondientes al ejercicio dos mil nueve por un importe de 5 millones este Consejo General considera que los mismos pudieron no haber sido enterados a las autoridades competentes, infringiendo la normatividad en materia fiscal y laboral (...)

"Este Consejo General considera dar vista al Instituto Mexicano del Seguro Social y a la Secretaría de Finanzas de Aguascalientes, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Querétaro, Tabasco y el Gobierno del Distrito Federal, para que en ejercicio de sus atribuciones, determine lo que en derecho proceda en relación con los impuestos y cuotas no enterados", señala el dictamen de la Unidad de Fiscalización del IFE.

En el caso del PRD se propone el inicio de tres procedimientos oficiosos para indagar más sobre algunas irregularidades.

El dictamen del PRD incluye vistas a la Comisión de Fiscalización Electoral de Chiapas; al Secretario del Consejo General del IFE, al SAT, al IMSS, al Infonavit, entre otros.

A cuentas

Las principales multas que se alistan para partidos son:

PRI	\$7.2 millones
PRD	6.8 millones
PT	4 millones
PAN	23 millones
PVEM	1.2 millones
Panal	640 mil pesos
Convergencia	553 mil pesos

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

## Violan cuota de género.- Alanís

Guadalupe Irizar

**(28 septiembre 2010).**- A pesar de que leyes y estatutos prevén las cuotas de género, estas disposiciones no son cumplidas por los partidos o lo hacen de manera parcial, denunció la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís.

Puso como ejemplo el incumplimiento en la aplicación de 2 por ciento del financiamiento ordinario que se le otorga para reforzar liderazgos femeninos o las "licencias" de legisladoras para ser sustituidas por varones.

"El desafortunado actuar de algunas legisladoras que solicitaron licencia al cargo para que lo ocupara su suplente hombre; el destino que se ha dado a los recursos etiquetados para 'participación política de la mujeres' que se otorgan a los partidos, e inclusive las violaciones a las cuotas de género que para las dirigencias partidistas establecen sus propios estatutos partidistas, son sólo algunos ejemplos del trecho que todavía hay que llenar", sostuvo Alanís en un foro sobre equidad de género.

## Espera Xóchitl Gálvez resolución del TEPJF

Guadalupe Irizar

**(28 septiembre 2010).**- Xóchitl Gálvez, ex candidata a la Gubernatura por la coalición "Hidalgo nos Une", externó ayer que espera la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el recurso de nulidad que presentó ante esa instancia.

En entrevista en el IFE, luego de participar en un coloquio sobre democracia y cuota de género, dijo que su recurso es diferente al de la elección de Durango.

Recordó que la toma de posesión del nuevo Mandatario es hasta abril de 2011, por lo que no hay un plazo inminente para que resuelva la Sala Superior.

Entre las violaciones que pueden ser causa de nulidad de los comicios señaló el rebase de los topes de campaña del candidato del PRI, Francisco Olvera, y la realización de actos anticipados de campaña.

Pero a estas violaciones constitucionales locales se suman otras que atentaron contra los principios democráticos de una elección, como la equidad y la legalidad, externó.

Mencionó, entre los ejemplos documentados de simulación, el que el candidato del PRI Francisco Olvera haya reportado a la autoridad electoral local un gasto de alrededor de 30 mil pesos en uso de helicópteros en campaña, cuando un servicio de ese tipo cuesta alrededor de un millón de pesos.

---

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

A todo esto se añade, abundó, la documentación sobre las agresiones y actos de violencia en su contra.

Durante su participación en el coloquio "La democracia mexicana en clave de género: prácticas para la igualdad desde los partidos políticos", Xóchitl Gálvez planteó como una interrogante el saber hasta dónde puede influir en una elección participar como mujer en un mundo en donde dominan los hombres en muchas áreas de la vida del país.

"Decían: ¿Cómo vamos a permitir que nos mande una mujer?", recordó Gálvez.

Defendió, sin embargo, su formación en la universidad, como una manera de abrirse las puertas de un mundo en donde hay generalmente discriminación contra las mujeres.

## **Compra Nava superdepa**

**(28 septiembre 2010).**- REFORMA / Staff

El líder nacional del PAN, César Nava, le "regaló" un departamento de 335 metros cuadrados en Polanco a su prometida, Patricia Sirvent, mejor conocida como Patylu, de acuerdo con información publicada en la revista de espectáculos Nueva.

La propiedad, según la publicación, costó 15 millones de pesos y se adquirió en cuatro pagos.

El departamento cuenta con tres recámaras, terraza, cocina, sala y comedor.

La torre donde se ubica tiene gimnasio, alberca, sauna, dos jacuzzis, salón de fiestas, jardín y área para juegos infantiles.

La revista señala que, después de que se publicara en junio que la boda de la artista con el político se había cancelado, Nava recapacitó y siguió con los planes de boda, la cual se realizará este sábado. La fiesta será en el Club Piso 51 de la Torre Mayor.

En mayo de 2008, cuando era Jefe de la Oficina de la Presidencia, en su declaración patrimonial pública, Nava dijo tener una casa de 385 metros cuadrados con un valor de 6 millones 730 mil pesos comprada a crédito.

También tenía dos vehículos, de 352 mil pesos y de 378 mil.

Además, reportó un sueldo anual de 2 millones 383 mil pesos, y contaba con 381 mil pesos en inversiones bancarias y 556 mil pesos de su seguro de separación individualizado, que es una prestación que se da a funcionarios del Gobierno.

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

## Exige PRI elevar gasto con deuda

**Comparecencia: Secretario de Hacienda**

Claudia Salazar y Armando Estrop

**(28 septiembre 2010).**- Citado ante el pleno de la Cámara baja para la glosa del cuarto Informe de Gobierno, el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, escuchó reclamos de la oposición por el paquete fiscal de 2011 y alertó de riesgos por la baja de gravámenes como el IVA.

Ley de Ingresos

Proponen disponer de reservas

Claudia Salazar y Armando Estrop

El PRI en la Cámara de Diputados aseguró ayer ante el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, que se puede disponer de las reservas internacionales y recortar el gasto corriente para ampliar la disposición de recursos en 2011.

Diputados del tricolor también insistieron en aumentar el déficit para financiar proyectos de inversión en el País.

Sebastián Lerdo de Tejada afirmó que, en el paquete económico del próximo año, el Gobierno federal elevó el gasto corriente en 60 mil 371 millones de pesos.

De ese dinero, explicó el legislador priista, 5 mil 214 millones 600 mil pesos provienen de ramos autónomos y 55 mil 157 millones 400 mil pesos corresponden a ramos administrativos.

Ante ello, planteó un recorte de 1.8 por ciento en el gasto corriente para compensar la disminución del IVA.

"Le adelanto que nos estamos dando a la tarea de formular ejercicios de ajuste al gasto corriente con sustento técnico sólido", resaltó Lerdo de Tejada.

Tales excesos, expuso, equivalen a 1.79 por ciento del gasto neto total y a 2.7 por ciento del gasto corriente en todos los ramos.

Además, propuso echar manos de una décima de las reservas internacionales, calculadas en 106 mil millones de dólares.

Baltazar Hinojosa cuestionó por qué descartan un endeudamiento que aporte 56 mil millones de pesos más, tal como se previó en el presupuesto de 2010.

En tanto, Ildefonso Guajardo recordó que el PAN y el Gobierno federal han acusado al PRI de irresponsabilidad por proponer la reducción del IVA.

---

## MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Sostuvo que lo irresponsable fue reducir recursos para el campo, agua potable y comunicaciones, sin atender el crecimiento económico que necesita el País.

En respuesta, Cordero afirmó que, en 2000, el gasto corriente significaba 45 por ciento en servicios personales, y actualmente bajó a 31 por ciento

Indicó que en la Ley de Ingresos de 2010 se previó una reducción del nivel de endeudamiento en 42 mil millones de pesos para 2011, con meta de alcanzar un balance financiero en 2012.

### Fondo emergente

El diputado Ildefonso Guajardo urgió a Cordero a discutir la aprobación de recursos para la reconstrucción de las entidades afectadas por fenómenos naturales, y calculó que se requerirán 100 mil millones de pesos.

"La cifra, adicionando lo que se estima en cada estado, fácilmente llegará a los 100 mil millones de pesos", dijo el legislador.

Pidió al titular de Hacienda integrar un grupo de trabajo que estime la dimensión de las necesidades financieras de las entidades afectadas.

Al finalizar la comparecencia, Cordero dijo que es prematuro calcular cuánto dinero se necesitará para la reconstrucción.

### Presupuesto de 2011

Llama Cordero a Congreso a acuerdo

Claudia Salazar y Armando Estrop

El Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, convocó ayer al Congreso a lograr un acuerdo sobre el paquete económico de 2011.

Con un tono más conciliatorio al que mostró el viernes pasado ante senadores y sin expresar un abierto rechazo a la disminución del IVA, como propone el PRI, el funcionario resaltó que el Gobierno federal y el Congreso son responsables de mantener sanas las finanzas nacionales.

"En el Gobierno federal estamos seguros de que juntos construiremos los acuerdos necesarios para continuar una conducción clara, cierta y responsable (de la economía), que nos permita consolidar los avances logrados, fortaleciendo nuestras fuentes de ingresos para tener los recursos necesarios y enfrentar nuestros retos", expuso Cordero al comparecer en la Cámara de Diputados.

Destacó que a pesar de que México sigue teniendo una recaudación muy baja, los avances en materia fiscal han permitido fortalecer la percepción del País adentro y en el exterior.

El funcionario resaltó que los ingresos tributarios crecieron en promedio dos puntos del Producto Interno Bruto (PIB), en comparación con las dos décadas anteriores.

---

## MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Además, expuso, hay avances en la eficiencia recaudatoria, pues el padrón de contribuyentes creció en más de 8 millones y hoy existen más de 30 millones.

"El paquete económico que hemos presentado al Congreso de la Unión es un paquete sólido y responsable que atiende las necesidades de México y las familias mexicanas, sin poner en riesgo la estabilidad y la fortaleza de nuestras finanzas públicas; es decir, sin poner en riesgo nuestras oportunidades futuras", destacó.

Al responder cuestionamientos del diputado de Convergencia, Pedro Jiménez, sobre el impacto de la baja en la tasa del IVA, Cordero explicó que la disminución de 24 por ciento de los ingresos petroleros motivó el incremento de impuestos el año pasado.

Cordero añadió que, desde agosto de 2009, se frenó la caída de la producción petrolera, estacionada actualmente en 2.5 millones de barriles diarios de crudo.

Tras advertir que la producción petrolera no podrá recuperar su nivel de años anteriores, descartó la viabilidad de bajar el IVA. "Una disminución del IVA no es viable ni responsable con las finanzas públicas", expuso.

## Hace caso Minerva a AMLO: ¡es panista!

Ana Laura Vásquez y Érika Hernández

**(28 septiembre 2010).**- Después de más de una década de militancia en el PRD, la senadora Minerva Hernández renunció a su partido para unirse a las filas del PAN y a la bancada albiazul en la Cámara alta.

Apenas la semana pasada Andrés Manuel López Obrador mandó un mensaje a los dirigentes del PRD, a quienes dijo que si tanto les gustaban las alianzas con el PAN que mejor se afiliaran a ese partido.

Ayer, la política tlaxcalteca utilizó su cuenta de Twitter para oficializar su salida del partido izquierdista, según ella para ser congruente con la pasada decisión de declinar a favor de la candidata del PAN, Adriana Dávila Fernández, en la pugna por la Gubernatura local.

"Amigos merecen saber que en congruencia con lo sucedido en la elección pasada, renuncié al PRD. Me incorporo al PAN, sigo trabajando por Tlax", dijo en un mensaje de Twitter.

Hernández mandó también cartas a los senadores del PRD para justificar su decisión y acusó una doble moral en el partido del sol azteca.

En un pronunciamiento público, la legisladora recordó las críticas que recayeron sobre ella por declinar a favor de Dávila, lo que provocó que los perredistas estatales pidieran su renuncia.

"Tomé esa decisión entre otras razones por esa doble moral, práctica ya consuetudinaria de varios integrantes del PRD que ven en la política, no una forma de ayudar a los demás, sino una forma de servirse de los espacios públicos para beneficiarse personalmente.

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

"Mi ciclo en el PRD ha concluido, deseo afanosamente ver en el corto plazo la reconstrucción de la izquierda en México alejada de intereses facciosos que mucho dañan la esencia doctrinaria y de praxis de un partido cuya sustancia es estar cerca de la gente y lejos del opio de la cúpula del poder", indicó en su carta.

Hernández dijo que recibió una invitación del senador Gustavo Madero de incorporarse a la bancada panista, lo cual aceptó.

## Las cuentas le dan sueño...

**(28 septiembre 2010).**- SAN LÁZARO. El diputado priista Luis Videgaray, presidente de la Comisión de Presupuesto, exhibió ayer a su colega del PT, Óscar González Yáñez, cuya foto subió a su cuenta de Twitter. El petista dormía plácidamente durante la comparecencia del Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, a quien los legisladores, con especial énfasis la bancada del PT, cuestionaban por la composición del gasto para 2011.

## Acusa síndico imposición en Pachuca

**Advierte panista que no se desistirá de controversia contra Alcaldesa sustituta**

Verónica Jiménez  
Corresponsal

**(28 septiembre 2010).**- Corresponsal

PACHUCA.- Guillermo Galland Guerrero, síndico procurador del Ayuntamiento de Pachuca, advirtió ayer que no se desistirá de la controversia constitucional que interpuso ante la Suprema Corte de Justicia contra el nombramiento de la Alcaldesa sustituta Edna Geraldina García Gordillo, por considerar que el proceso para imponerla fue ilegal, toda vez que no formaba parte del Cabildo.

El viernes pasado, regidores del PRD, PRI y PT votaron a favor de que el panista se desista de la controversia, bajo el pretexto de que este asunto lo promovió sin solicitarles su autorización para ostentarse como representante del Ayuntamiento.

"Vemos que hay miedo por el resultado que pueda emitir la Corte", externó en entrevista.

El 20 de mayo pasado, Galland Guerrero presentó la controversia constitucional 27/2010 contra la designación de García Gordillo, ex presidenta estatal del PRI y esposa de José Luis Osorio Piña, primo del Gobernador Miguel Ángel Osorio Chong.

La también ex diputada local sustituye en el cargo de Alcalde a Francisco Olvera, actual Gobernador electo.

Ayer, el síndico afirmó que no está obligado a obedecer el mandato de la Asamblea Municipal, pues una vez que se inicia una controversia, el promovente ya no puede desistirse.

---

## MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Reiteró que la designación que hicieron los poderes Ejecutivo y Legislativo local violan el artículo 57 de la Ley Orgánica Municipal de la entidad, por la aplicación, así como la expedición, promulgación, y publicación del decreto 383, mediante el que se designa a García Gordillo, y cuya publicación en el Periódico Oficial fue el 19 de abril de 2010.

Con esta acción, según el panista, se vulnera lo dispuesto por los artículos 14, segundo párrafo, 16 primer párrafo, y 115, fracciones 1, toda vez que García Gordillo no era integrante del Cabildo, por lo que el municipio de Pachuca se encuentra presidido actualmente por una persona que no fue electa popularmente.

De esta manera, abundó, el decreto transgrede los principios democráticos establecidos en la Constitución Política de México.

Reiteró que es evidente el miedo en el aparato gubernamental y priista de Hidalgo ante la resolución de la SCJN, y por ello han contratado a abogados de la talla de Elisar Arteaga Nava además de Raúl Pérez Johnston, mientras que el Gobernador contrató los servicios de los abogados Alicia Azzolini Bincaz y Aarón Chávez Duarte, para su defensa en este caso.

"Ellos negaron que hubiesen contratado a un grupo especial de abogados, pero la defensa del Gobernador la encabeza la licenciada Azzolini, quien defendió al Gobernador de Puebla, Mario Marín, a Kamel Nacif y a Succar Kuri por los casos de pederastia.", dijo.

Al respecto, el líder estatal del PRI, Omar Fayad Meses, advirtió que van a defender por todas las vías a García Gordillo.

La defensa

En un documento enviado a la SCJN, el Gobernador Miguel Ángel Osorio presenta a los abogados que lo representan en el caso de la controversia.

- Destacan los abogados Aarón Chávez y Alicia Azzolini, quien defendió al Gobernador Mario Marín en el caso de pederastia.

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

## **Federico Reyes Heroles / Inmadurez**

### Federico Reyes Heroles

**(28 septiembre 2010).**- Los políticos mexicanos son una especie muy rara. Violentan hasta el sentido de supervivencia. Quizá por eso gozan de tanto descrédito. Un doloroso ejemplo: las cifras avalan que PRI y PAN, por sí mismos o en alianzas, están en posibilidades de llegar a la Presidencia en el 2012. Para el PRD el asunto se mira casi imposible. Es difícil imaginar una victoria de ese partido solo. Brincar del 12% al 35% sería un suceso extraordinario, más aún cuando se trata del partido que hoy presenta por mucho las mayores resistencias, es decir, el mayor número de mexicanos que afirman que nunca votarían por él. En fin, todo indica que el PRI o el PAN se sacarán la rifa del tigre: gobernar a un país de más 110 millones de habitantes con muchas necesidades.

El sentido común indicaría que esos dos partidos deberían de coincidir en el deseo de encontrar el buque en las mejores condiciones para la travesía del 12 al 18. Ambos partidos deberían estar luchando por todo aquello que les permita tomar el timón de un estado fuerte para embestir las tormentas del narco, de la caída competitividad, del desempleo, de la pobreza extrema, de la falta de inversión en infraestructura -camino, puentes, puertos, aeropuertos-, de las múltiples necesidades en educación sobre todo media superior y universitaria, de la ridícula inversión en ciencia y tecnología que limita nuestro futuro, de la caída de la producción petrolera, etcétera, etcétera. Las necesidades son muchas pero sobre todo los recursos son pocos. El Estado mexicano es un Estado pobre.

Un Estado pobre difícilmente puede romper el círculo vicioso del subdesarrollo. Porque tenemos deficiencias en educación básica la mano de obra es poco calificada y la productividad declina. Porque invertimos poco en infraestructura los costos de operación son más altos en México y por ello la competitividad no asciende. Porque invertimos poco en educación superior, ciencia y tecnología, no se generan los conocimientos y las patentes que son el nuevo venero de la riqueza.

Pero, ¿por qué es pobre el Estado mexicano? Lo es por varios motivos. Es cierto que gastamos mal. Las ineficiencias y deformaciones del gasto son escandalosas. El subsidio al sector eléctrico por ejemplo le ha costado al país en los últimos años tres veces lo que se ha invertido en Oportunidades o 20 veces el presupuesto de la UNAM. En los países de la OCDE la nómina se lleva alrededor de 50%; en México es casi el 80%. La nómina en educación es casi el 90% del gasto, para inversión queda muy poco. Allí hay mucha tela de dónde cortar.

Pero el Estado mexicano es pobre sobre todo porque recaudamos muy poco. No soñemos con una recaudación como la de Dinamarca: 47% del PIB. Pero algo razonable es el promedio de los países de la OCDE que recaudan 27% de su producto. México recauda alrededor del 15%. Pero allí no acaba el problema, de ese porcentaje por lo menos cuatro puntos provienen del petróleo. O sea que la recaudación sin petróleo ronda el 10%. De nuevo allí no acaba el problema, la producción petrolera tardará en recuperarse, siendo optimistas, varios años. O sea que quien gobierne del 12 al 18, si no hace nada, tendrá un estado todavía más pobre que el actual. Pero no sólo salimos mal comparados con los integrantes de la OCDE. CEPAL advirtió hace poco del retroceso fiscal de México (2000-2008) comparado con otros países del área: Brasil pasó del 30% al 35%; Argentina del 21.5% al 30.6%; Chile está en alrededor de 20%; Colombia en 18% o Ecuador 16.5%.

La holgazanería fiscal proviene de los tres órdenes de gobierno. Los países desarrollados recaudan entre tres y cuatro puntos del PIB por predial; México sólo 0.2%. El impuesto madre de los municipios está archivado.

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

Así que a estirar la mano y buscar recursos estatales y federales. Pero los estados tampoco recaudan: 80% de sus recursos previenen de la Federación y la opacidad de su gasto es, en la mayoría de los casos, monumental. Así que a estirar la mano y buscar recursos federales. Pero la Federación ha vivido de la droga petrolera. Para comenzar se calcula que la evasión ronda el 30%. Se considera que el 15% es el máximo tolerable. En impuestos al consumo los países de la OCDE recaudan casi el 8%, México alrededor del 2%. En impuestos al ingreso el promedio de la OCDE es 12%, en México el 5%. Los "esquemas especiales" le cuestan al fisco más de 5 puntos. Los hoyos del IVA otros dos. La suma de fugas rondan los 15 puntos. Así no se puede.

Cualquiera que sepa sumar comprenderá que México crece poco y se está tardando demasiado en enterrar la pobreza por el populismo y la irresponsabilidad fiscal de nuestros gobernantes. ¡Ahora resulta que el PRI quiere bajar el IVA un punto, 35 mil millones de pesos menos! El equivalente a tres grandes presas. Si tuvieran sentido de supervivencia, PRI y PAN deberían aprobar, de manera conjunta, una reforma hacendaria progresiva. Así no habría "costo político". Seguir igual es perpetuar la pobreza. Ése es el resultado de su inmadurez.

## **Jorge Alcocer V. / Lo que está en juego**

Jorge Alcocer V.

**(28 septiembre 2010).**- La posibilidad de coalición entre el PAN y el PRD para la elección de gobernador en el estado de México podría estar muerta; la causa no será la "ley Peña Nieto" (que proscribió las candidaturas comunes), sino la campaña personal, gira de por medio, que ha emprendido Andrés Manuel López Obrador por los municipios de ese estado. En un tono exaltado, el tabasqueño mandó "al carajo" las alianzas entre izquierda y derecha, y de paso a los dirigentes del PRD, que dice le dan "pena ajena", por lo que los conminó a afiliarse al PAN. Así se llevan.

Estamos ante dos visiones encontradas: una que mira los resultados previos y defiende la necesidad de enfrentar al PRI mediante alianzas pragmáticas; y otra, que condena esas alianzas por considerarlas negativas para la imagen y futuro de la izquierda, mirando ante todo lo que puede ocurrir en la elección presidencial de 2012, en la que, salvo un viraje imprevisto, cada uno de los tres mayores partidos postulará su propio candidato.

A los pragmáticos, hechos y datos parecen dar la razón. Oaxaca, Puebla y Sinaloa, son referentes inmediatos; pero lo es también, en sentido opuesto, el avasallador resultado que en julio de 2009 alcanzó el PRI (en coalición con el PVEM, PNA y PSD) en el estado de México, al obtener la victoria en 38 de 40 distritos federales, en 39 de 45 distritos locales y en 97 de 125 municipios, en los que, sin embargo, alcanzó el 44.5% de la votación estatal efectiva, contra 22.2% del PAN; 17.6% del PRD; 5.6% de Convergencia; 5% del PT; 2.9% del PVEM y 1.2% del PNA. Son esos datos los que pueden explicar la proscripción de las candidaturas comunes, como también la determinación de ir en unidad -a toda costa- entre PAN y PRD, sumando, por lo menos, a Convergencia.

La visión de López Obrador tiene referentes distintos. Su proyecto pasa por evitar que sus adversarios internos sigan acreditando que la mayoría de los electores respaldan las alianzas y con ellas a quienes las han impulsado en el PRD (los Chuchos y Marcelo Ebrard); no es la congruencia de la izquierda lo que al tabasqueño preocupa, es el futuro de sus aspiraciones personales, amenazadas por su declive en las encuestas de preferencias entre los suspirantes a la candidatura presidencial en 2012, especialmente frente a Ebrard. De seguir el conflicto, pronto las encuestas también serán enviadas "al carajo".

---

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

El resultado de la eventual coalición PAN-PRD (quizá sumado a ellas Convergencia), con el PT con candidato propio, es una incógnita. En Puebla (2010) el abanderado petista no hizo mella, pero en el estado de México (2011) podría ser determinante, pues a la división se sumaría el activismo de López Obrador, lo que no ocurrió en este año, ya que el ex candidato se limitó a la condena, pero se abstuvo de traducirla en movilización y giras.

Ante el encontronazo con López Obrador, quizá la única salida de quienes están a favor de la unión entre izquierda y derecha sea trasladar la decisión a la ciudadanía mexiquense, o al menos a la militancia de los partidos; una consulta directa podría ser la forma de dirimir el litigio. En la boleta se colocaría una primera pregunta sobre la coalición, ("sí" o "no"); a los que respondan "sí" se les preguntaría por el candidato(a) que prefieren, ya sea de manera libre, o seleccionando de entre una lista previa. Una decisión de ese tipo sería la respuesta a las objeciones en contra de la coalición, un medio para legitimar alianza y candidato, y un preludeo, por demás interesante, para la elección mexiquense, a la que Tirios y Troyanos consideran, con razón o sin ella, bola de cristal que anticipa lo que ocurrirá en 2012.

Mantengo la opinión de que si las coaliciones electorales están permitidas por la ley, sin requisitos de identidad ideológica o programática, pueden ser establecidas por todos los partidos, en las combinaciones que decidan. Sin embargo, cuando provocan conflictos internos, que amenazan con predeterminar el resultado de la elección constitucional, acudir a la consulta y decisión de los ciudadanos es una vía no sólo legalmente asequible, sino políticamente legítima.

Posdata

El fraude perpetuo. Toca turno a Juan Molinar; que con la revista Cambio de parapeto coloca foto y bigote en carteleras y parabuses en el DF.

## **TEMPLO MAYOR**

**F. Bartolomé**

**(28 septiembre 2010).**- PASADO el duelo por la repentina muerte de José de Jesús Gudiño, ya empezó la rebatanga por la vacante en la Suprema Corte de Justicia.

ESE ESPACIO se abrió cinco años antes de lo previsto, pues el fallecido ministro concluía su periodo hasta el 2015.

ESTO LE DA al presidente y abogado Felipe Calderón la oportunidad de nominar a cinco ministros en su sexenio, casi media Corte, pues para finales de 2012 serán relevados otros dos integrantes del pleno.

LO QUE se comenta en el medio judicial es que el nuevo ministro muy probablemente tenga un perfil conservador, como para defender las ideas más cercanas al PAN, aunque sin ser necesariamente blanquiazul.

PERO, BUENO, falta ver si el gobierno federal se decide por un jurista de carrera, por un incondicional ideológico... o por una conveniente negociación con el PRI.

## MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

NO se puede olvidar que en el 2004 Vicente Fox, de plano, hizo un trueque con los senadores tricolores: sacrificó la candidatura de Bernardo Sepúlveda a la Corte, a cambio de que fuera ratificado José Luis Soberanes en la CNDH.

DE ESA FORMA, se hizo ministro a Sergio Valls, quien había sido diputado priista; se perdió la oportunidad de aprovechar la experiencia de Sepúlveda y, ¡zaz!, se dejó a Soberanes a cargo de los derechos humanos. Valiente negocio.

UNA DE DOS: o el rector José Narro es muy plural... o muy temerario.

NO CUALQUIERA se anima a invitar a su casa a 14 gobernadores, sin tener miedo a perder algo más que la cartera.

EN EL GRUPO de mandatarios que querían rendirle homenaje a la máxima casa de estudios en su centenario estaban entre otros Ulises Ruiz, Mario Marín y hasta Enrique Peña. Pero sólo seis se quedaron hasta el final debido a ciertos problemillas.

EL FESTEJO se tuvo que suspender, pues un grupo de estudiantes y de mujeres indígenas tomaron la sala Miguel Covarrubias para protestar contra el gobernador oaxaqueño, al que calificaron de represor.

ESO FUE lo más suavcito que le dijeron a Ulises.

DICEN QUE entre las profesiones que más estrés generan están controlador aéreo, corredor de casa de bolsa, periodista y piloto de avión. En México tal vez se debería agregar: alcalde.

PARECIERA que los presidentes municipales se han convertido en piezas de caza para el crimen organizado.

ANTE la disyuntiva entre plata o plomo, muchos han optado por cooperar con el narco, ya sea embolsándose dinero sucio o simplemente mirando hacia otro lado mientras los delincuentes imponen su ley.

AUNQUE eso no les garantiza su sobrevivencia, pues pueden ser ejecutados por venderse "a los otros".

ALGUNOS alcaldes han tratado de enfrentar a la delincuencia y han muerto en el intento. En apenas cinco días, tres ediles fueron agredidos, sólo uno de ellos sobrevivió.

ESOS SÍ que son riesgos de trabajo. No como los de algunos funcionarios federales que hasta un bono especial reciben.

SI SENTÍA que le faltaba un tema de conversación... ¡ya tiene dos!

UNO ES el de la boda de César Nava y Patylú que se casan este sábado, literalmente, por todo lo alto: sí, en el Club 51, hasta arriba de la Torre Mayor.

EL OTRO TEMA puede ser el del supuesto nuevo departamento de la feliz pareja, ubicado en el corazón de Polanco y con un lujo digno de una estrella de televisión.

¿QUIÉN SE iba a imaginar que Nava era taaan ahorrador como para comprarse un jacalito de poco más de un millón de dólares?